

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 2 de octubre de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 243/15 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Once de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Once de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, 6.ª planta, se ha interpuesto por don Manuel Jesús Ramos Corpas recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 243/17 contra la resolución que desestima el recurso de reposición formulado contra la Resolución de 28 de marzo de 2017, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se procede a la publicación del listado definitivo de admitidos y excluidos en el procedimiento selectivo para el acceso, por concurso de méritos, al Cuerpo de Inspectores de Educación, así como contra la Orden de 20 de junio de 2017, por la que se nombra personal funcionario en prácticas a quienes han superado el concurso de méritos para el acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación, convocado por la Orden de 14 de noviembre de 2016.

Asimismo, pongo en su conocimiento, que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 6 de abril de 2018 a las 10:50 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 2 de octubre de 2017.- El Secretario General Técnico, Pedro Angullo Ruíz.